



Acta de Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los seis días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 014-O/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día seis de julio de dos mil dieciséis, dio inicio la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, por lo que la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Lic. Ana Elisa López Coello presente.
Comisionada Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Comisionado Lic. Miguel González Alonso presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos Generales
7. Clausura

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la décima cuarta sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión 166-A/2016, 169-A/2016, 172-A/2016, 175-A/2016, 178-A/2016, 181-A/2016, 184-A/2016, 187-A/2016, 190-A/2016, 193-A/2016, 205-A/2016, 208-A/2016, 211-A/2016, 214-A/2016, 217-A/2016, tomando en consideración de que se trata del mismo recurrente, así como también los agravios que presenta son similares entre uno y otro, por lo que resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto a lo antes expuesto por la Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor



Acta de Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los seis días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 014-O/2016.

ACUERDO TERCERO- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la dispensa de la lectura de los recursos de revisión 166-A/2016, 169-A/2016, 172-A/2016, 175-A/2016, 178-A/2016, 181-A/2016, 184-A/2016, 187-A/2016, 190-A/2016, 193-A/2016, 205-A/2016, 208-A/2016, 211-A/2016, 214-A/2016, 217-A/2016, asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación de dichos recursos.

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **166-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **169-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **172-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SÉPTIMO.- Respecto al recurso de revisión **175-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **178-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO NOVENO.- Respecto al recurso de revisión **181-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO .- Respecto al recurso de revisión **184-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.- Respecto al recurso de revisión **187-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **193-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **205-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **208-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **211-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **214-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO .- Respecto al recurso de revisión **217-A/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente otorgo el uso de la palabra al Comisionado Licenciado Miguel González Alonso quien expuso el recurso de revisión **200-B/2016**, en el que propone **Desechar por improcedente por extemporáneo el recurso de revisión**, solicitando la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto



Acta de Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los seis días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 014-O/2016.

particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por el Comisionado Miguel González Alonso.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO DÉCIMO OCTAVO .- En relación al recurso de revisión **200-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Desecha por improcedente por extemporáneo el recurso de revisión**

Seguidamente la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, cede el uso de la palabra al Comisionado Miguel González Alonso quien expone el recurso de revisión **221-B/2016**, en el que propone **Revocar Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al expediente antes expuesto por el Comisionado Miguel González Alonso.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO DÉCIMO NOVENO .- Respecto al recurso de revisión **221-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra al Comisionado Licenciado Miguel González Alonso quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura del recursos de revisión **224-B/2016**, tomando en consideración que la solicitud de información es muy extensa para hacer la lectura y toda vez que las Comisionadas cuenta con dicho expediente para su previo estudio correspondiente, por lo que resultaría inoficioso leer la solicitud de información que derivo el recurso de revisión; asimismo solicita la votación para el sentido del mismo; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión presentados por la Ponencia "B" o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto a lo antes expuesto por el Comisionado Licenciado Miguel González Alonso.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor
Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor

ACUERDO VIGÉSIMO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la dispensa de la lectura de los recursos de revisión **224-B/2016**; asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación de dicho recurso.

ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **224-B/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos ordena la **Revoca Parcialmente** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado

Seguidamente la Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello en uso de la palabra solicita al Pleno la aprobación para la dispensa de la lectura de los expedientes: **165-C/2016, 168-C/2016, 171-C/2016, 174-C/2016, 177-C/2016, 180-C/2016, 183-C/2016, 186-C/2016, 189-C/2016,**



Acta de Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los seis días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 014-O/2016.

198-C/2016, 201-C/2016, 204-C/2016, 207-C/2016, 210-C/2016, 213-C/2016 y 216-C/2016; tomando en consideración que dichos recursos fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de los recursos de revisión presentados por la Ponencia "C" o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto a lo solicitado por la ponencia "C"

Comisionada Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presenta a favor

ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos los integrantes del Pleno aprueban la solicitud de la dispensa de la lectura de los expedientes: 165-C/2016, 168-C/2016, 171-C/2016, 174-C/2016, 177-C/2016, 180-C/2016, 183-C/2016, 186-C/2016, 189-C/2016, 198-C/2016, 201-C/2016, 204-C/2016, 207-C/2016, 210-C/2016, 213-C/2016 y 216-C/2016; presentados por la ponencia "C"; asimismo por unanimidad de votos este órgano colegiado acuerda proceder a la votación del sentido de los mismos.

ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **165-C/2016**, este órgano colegiado por mayoría de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **168-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **171-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO SEXTO .- En relación al recurso de revisión **174-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO SÉPTIMO .- En relación al recurso de revisión **177-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **180-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **183-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO.- Respecto al recurso de revisión **186-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **189-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **198-C/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.



Acta de Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los seis días de julio de dos mil dieciséis.

Acta Número 014-O/2016.

ACUERDO TRIGÉSIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión 201-C/2016, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO CUARTO.- En relación al recurso de revisión 204-C/2016, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión 207-C/2016, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

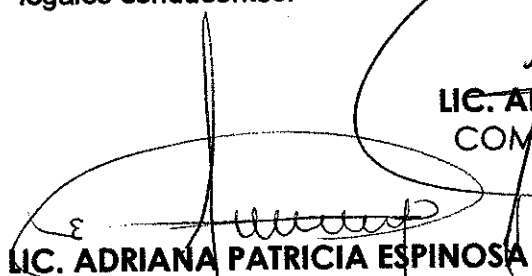
ACUERDO TRIGÉSIMO SEXTO.- En relación al recurso de revisión 210-C/2016, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.


ACUERDO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión 213-C/2016, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

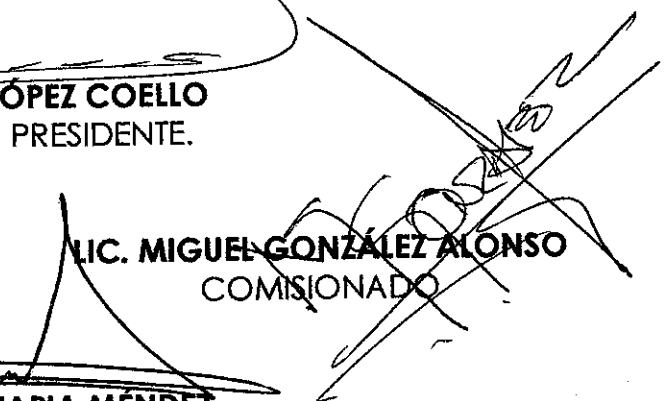
ACUERDO TRIGÉSIMO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión 216-C/2016, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.


CLAUSURA.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con catorce minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima sesión ordinaria del Pleno, acta número 014-O/2016, celebrada el seis de julio de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.